



**Comunidad
de Madrid**



**FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE DEPORTES DE INVIERNO**

PROCESO ELECTORAL PARA ELECCION MIEMBROS ASAMBLEA Y PRESIDENCIA 2022

COMUNICACIÓN ELECCIONES 2022/01 PRESIDENCIA FMDI

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento Electoral aprobado en fecha 7 de diciembre de 2017 y que figura inscrito en el registro de la Comunidad de Madrid, párrafos 1, 3, y 4, y resto de artículos concordantes, se procede al inicio de los trámites necesarios para la elección de los miembros de la JUNTA ELECTORAL .

La Junta Electoral (en adelante la JE) se elegirá mediante la presentación de candidaturas y en caso necesario por sorteo.

Aquellas personas que deseen formar parte de la JE, deberán manifestar ante la FMDI su voluntad inequívoca de no presentarse su candidatura a miembros de la asamblea futura de la federación.

La JE estará integrada por 3 personas físicas y de un número aproximado de suplentes de 2 o 3 personas más.

El plazo para presentación de candidaturas a miembros de la JE , finalizara el próximo día miércoles 15 de junio a las 20 horas de la tarde.

El día del sorteo, para el supuesto de que no se hayan presentado candidatos, será el día JUEVES 23 DE JUNIO DE 2022, A LAS 17HORAS DE LA TARDE EN LA SEDE FEDERATIVA.

La presente convocatoria, se hará pública mediante su inclusión en la pagina web federativa y en los tabloncillos de anuncios de la propia federación en su sede social de Madrid.

Madrid, 8 de junio de 2022

Fdo.: Antonio Fdez.-Coppel García
Presidente FMDI.